

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE A LAS MINUTAS DE REUNIONES DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, a través de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, con domicilio en Av. Maximino Ávila Camacho, No.607, Barrio de Santiago Xicotenco, San Andrés Cholula, C.P.7281, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo de las reuniones de trabajo de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en establecer comunicación para el seguimiento institucional relacionado con las acciones, programas o actividades desarrolladas por la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracciones II, IV, VI, VIII, X, XV y XVIII; 14, fracciones I, IV, X, XIV y XVI; 17, fracciones I, XII y XXI; 18, fracción I; 19, fracciones I y V; 20 fracciones I y VII; y 22, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del Honorable Ayuntamiento de San Andrés, Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, número telefónico de contacto y firma.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad/>